SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 12 de setiembre de 2014.-

Señores
"TELECEL S.A."
Teléf.: 021 619-9000 618-9811
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL (ID Nº 280.025)**La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"TELECEL S.A."**
DIRECCIÓN:	Avda. Zavalas Cue c/Artilleria
TELÉFONO:	619-9000
RUC:	80000519-8
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes veinte millones **(Gs. 20.000.000)** de monto mínimo y Guaraníes Treinta millones de monto máximo.- **(Gs 30.000.000)**

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

12 SEP. 2014 11:15

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 6189811	12 SEP. 11:14	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.